



ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

México, D. F., a 5 de junio de 2015.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA A MI CARGO, con fundamento en los Artículos 6 inciso A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracciones III y XV, 31, 41, 42, 44 y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de acuerdo al Criterio 018-2013 "**Respuesta igual a cero. No es necesario declarar formalmente la inexistencia.**", emitido por el pleno IFAI, ahora INAI, con relación a su solicitud de acceso a la información, registrada con el número de folio 0001300031315, referente a:

(sic) "1. CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITO LA CANTIDAD DE OPERATIVOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO LA MARINA RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN DE REPORTES DE SECUESTROS, DESAPARECIDOS Y ROBOS DE AUTOBUSES DE PASAJEROS Y TRANSPORTE DE CARGA EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEÓN DONDE PRESENTAMENTE SE TRASLADABAN A MIGRANTES CENTRO AMERICANOS. LA PRESUNCIÓN DE ESTO PROVIENE DE ENTRE OTRAS FUENTES DE: <http://www.proceso.com.mx/?p=357024>".

Hace de su conocimiento, que en los archivos de esta Secretaría, no se cuenta con información de **registro de operativos en los que ha participado la Marina**, relacionados con reportes de secuestros, desaparecidos y robos de autobuses de pasajeros y transporte de carga en los estados de Tamaulipas y Nuevo León, por lo que estadísticamente se tiene **cero** registros de operativos en los que ha participado esta Dependencia, como lo solicita a esta Institución.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.



SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
ESTADO MAYOR GENERAL
J E F A T U R A

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ALMIRANTE C.G. DEM.

LUIS GERARDO ALCALÁ FERRÁEZ

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

LJMD/CEPG/BMQ/mprc